

*EL 28 de Abril llegó á Margarita el Corsario Colombiano la Almeda con un falucho procedente de Cádiz, y con destino á Veracruz que habia apresado en su último crucero. En aquel falucho se encontraron varios papeles Españoles hasta 21 de Marzo; y aunque no son mas recientes que los que ya hemos publicado, nos ha sido placentero encontrar en ellos mas detalles de los que teniamos sobre la revolucion en la Península, y confirmadas algunas de las conjeturas que nos hemos permitido en nuestros números anteriores, y que parecian causas y efectos necesarios de lo que sabiamos.*

*Entre otras varias Proclamas hemos recibido una del General en Jefe del Ejército Nacional, D. Antonio Quiroga, á los habitantes de la Ciudad de San Fernando: antigua á la verdad; pero muy expresiva de los sentimientos del ejército expedicionario que hizo la revolucion, y de su opinion sobre esta desastrosa, fratricida, y abominable guerra que se nos hace. El Gobierno que nos dirigia, les dice Quiroga, no se habia propuesto otro plan que el de destruir á la España con la América, y á esta con aquella, sacrificando inutilmente la poblacion de uno y otro emisferio, y el producto de los impuestos mas enormes en una guerra tan asoladora como injusta y ridícula. Es imposible describirla mejor: es imposible dejar de ser sensible á la declaracion de este ilustre vengador de la Libertad Española. Vosotros ciegos partidarios de Morillo; vosotros á quienes un deshonroso prestigio, un falso punto-de-honor, ó pretenciones degradantes tienen todavia alucinados; vosotros que por desgracia de la nacion á quien pertenecéis estáis todavia armados de la cuchilla y de la tea, que ese malvado puso en vuestras manos, oid de vuestros propios compañeros el fin tácito de los que os enviaron al nuevo mundo, y del que os constituyó ministros desnaturalizados del mas torpe intento que gobierno alguno abrigó jamas. Vosotros no haceis mas que destruir á la España con la América: y destruir á la España con la América solo pudo ser proyectado por un enemigo de ambas, solo por aquel á quien importa la aniquilacion. Importaba á Fernando que no veia en vosotros sino soldados de la Constitucion y de las Cortes, enemigos de su despotismo; soldados que le eran sospechosos, y que temia; y en la América un pueblo denodado, resuelto á defender sus derechos, y que combatiendo mostraba al pueblo Español la senda de la gloria y de la libertad. Importa á Morillo, que abrumado de crímenes, ha de dar cuenta ahora de su diabólica conduta. Mas Fernando ha jurado ya la Constitucion, y no gobierna, sino conforme á la voluntad general; ó mas bien una Junta popular gobierna á su nombre; y la nacion reconoce que la guerra en que estáis empeñados, asola á ambos pueblos y la ha declarado injusta y ridícula. Continuarla, empeñaros en perecer en la América, luchando contra los intereses, contra la voluntad y el honor patrio en una empresa demente, y que cada dia es mas inexcusable, seria declararos patronos de los crímenes de Morillo; traidores á la nacion Española, y sus decididos enemigos. Vosotros, los que alguna vez os distinguisteis en vuestra última guerra de independencia, y en defensa de la Constitucion restablecida ahora, sed consecuentes á vuestros principios, y renunciad al nombre de Españoles, ó evitad lo que la España misma llama su ruina: huid de esos campos de matanza y*

*de exterminio, adonde os ha traído un solo engañado, ó vuestra sumision á órdenes que ya no son valederas: no os confundais con aquellos que renunciando á todo principio, y á toda idea de honor y de moral, combaten porque solo sirven para asesinos, y que se deleitan en la sangre que ven correr. Pronto tendrán estos su premio: la España y la América luchan ya por una misma causa, y solo aspiran al triunfo de los principios liberales.*

**PROCLAMA A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO.**

Este punto, que fué no ha mucho el baluarte inexpugnable de la independencia contra el poder colosal de Bonaparte, va á ser hoy el apoyo incontrastable de la libertad de España. Oprimida ésta por el cetro de hierro que sobre ella hace pesar el hombre mas ingrato; privada de sus imprescriptibles derechos, que el Congreso nacional le habia asegurado en la carta Constitucional; la España ni aun disfrutaba el consuelo de poder explicar sus quejas. El Gobierno que nos dirigia no se habia propuesto otro plan que el de destruir á la España con la América, y á ésta con aquella, sacrificando inutilmente la Poblacion de uno y otro emisferio, y el producto de los impuestos mas enormes en una guerra tan asoladora como injusta y ridícula. Solo aquellos que educados en la escuela del bárbaro despotismo desconocen toda virtud social son los que han podido y pueden sostener un sistema tan horroroso: los hombres de bien todos detestaban una conducta tan impolitica como inhumana, y esperaban unicamente un apoyo para explicar libremente sus sentimientos. Por fortuna llegó ya este dia feliz. El ejército reunido á estas inmediaciones, que un Gobierno cruel habia destinado al indigno sacrificio de perecer en la América, ha proclamado la Constitucion, y se dirige rápidamente á este punto, decidido á emplear en defensa de los sagrados derechos de sus Conciudadanos las armas que se le entregaban para consolidar la opresion. La voluntad general por la libertad es bien conocida; la de la fuerza principal armada con que se cuenta en la Península está bien marcada en el pronunciamiento solemne que acaba de hacer. ¿Cómo pues podrá dudarse del triunfo? Habitantes de San Fernando, esta Ciudad, cuna de las primeras ideas liberales que oyó proclamar la España, no puede dejarme la mas mínima duda de su firme adhesion á la santa causa que yo y los dignos defensores de la Patria unidos á mi, nos hemos propuesto sostener hasta derramar la última gota de nuestra sangre. Creemos por lo mismo encontrar en vosotros todos los auxilios, toda la cooperacion que exige la unidad de nuestros intereses y sentimientos, y que guiados por la generosidad que inspiran los principios que profesamos, contribuireis cuanto este de vuestra parte á que tengamos una Patria, en que enlazados por el vinculo fraternal que debe unir á todas las clases, se consiga mejorar la suerte desgraciada á que el despotismo nos tenia condenados. Este es nuestro objeto; estas nuestras miras, de que no podeis dudar á vista del testimonio que acabamos de daros, y este es el voto unánime de toda la Nacion, que cerciorada del espíritu que anima á este respetable ejército, único obstáculo que podia detenerla, proclamará indubitablemente la libertad con nosotros, como ya lo han hecho todos los pueblos donde han tocado las tropas nacionales.—Cuartel-general de San Fernando á 5 de Enero de 1820.—El General en Jefe del Ejército Nacional.—ANTONIO QUIROGA.

*Un pueblo virtuoso, un pueblo patriota nunca puede asociarse con antropófagos: la virtud no es intolerante, pero el vicio y la virtud se excluyen mutuamente. El extracto siguiente*

*de gazeta extraordinaria de Madrid del 17 de Marzo prueba que en todas circunstancias, y por enajenados que estemos, sucede asi. Los Valencianos iban á jurar la Constitucion, y Elio á quien no quedaba ya otro partido, intentó presidir á la ceremonia: ellos se lo impidieron, lo depusieron del mando, y habrian vengado en él la sangre de Vidal y de sus doce ilustres compañeros, si el Conde de Almodovar no hubiese intercedido. El acto augusto del juramento de la Constitucion no fué profanado con la presencia de aquel traidor. Fué trasladado á una fortaleza, en donde espera el castigo que la ley impone á los enemigos del bien general. Muchos deben seguirle; y Morillo ocupará un distinguido lugar en la comitiva. Españoles! ya no es Fernando quien gobierna: el pueblo ha triunfado, y ya no hay otro imperio que el de la ley. Puede debilitarse á grandes distancias, y en efecto se debilita: pero no es la causa de un individuo la que perseguís en nuestro suelo: vuestro empeño es contra los intereses y la felicidad de la nacion, y os aguarda una larga cuenta.*

“VALENCIA (España).—Luego que el Capitan-general D. Francisco Xavier Elio recibió la órden que se le comunicó por el Ministerio de la Guerra de haberse decidido S.M. á jurar la Constitucion del año de 1812, tomó las disposiciones necesarias para reponer en sus destinos á los Regidores constitucionales que servian en 1814, dejando á su eleccion el nombramiento de Jefe politico, y reservando en si el mando militar; mas como le pareciese que los actos de posesion de todos, y la publicacion de la Constitucion le debia corresponder como autoridad principal hasta aquel momento, y que así podria verificarse con la tranquilidad y órden que era de desear, se presentó al afecto á caballo á las tres de la tarde, dirigiéndose á la casa Capitular, en la que á su frente y plaza de la Seo se hallaba reunido un numeroso pueblo, por el que no pudo penetrar, gritando este no ser de su agrado que él tomase parte en tan plausible suceso; por lo cual hubo de retirarse á su casa, donde custodiado de una numerosa guardia pudo librarse de los peligros que le amenazaban, contribuyendo á ello la prudencia y vigilancia del Conde de Almodovar, á quien el pueblo ha elegido por Capitan-general interino en defecto del segundo cabo D. Gregorio Laguna, que se negó á tomar el mando.

“Aqui reina la mayor tranquilidad: el General Elio se halla actualmente custodiado en la dajela.”

*El Señor General de Division Manuel Sedeño en parte que dió al Señor Ministro de la Guerra con fecha de 5 del próximo pasado, dice entre otras cosas lo que sigue:*

“El Señor Coronel Barreto acaba de darme parte desde el Javillar, en jurisdiccion de Tucupido de haber batido una partida enemiga de mas de cien hombres, que se preparaban á salir y reunirse con la division del Español Arana, inclusa la guarnicion de aquel pueblo. Su resultado ha sido haberles matado nueve hombres, tomados prisioneros cuatro, y pasados á nosotros en el tiroteo el Capitan José Barrajo, quien luego coadyuvó á destruir y perseguir á los que antes habian sido sus soldados y compañeros.”

“Creendo de aquí que el enemigo ha abandonado sus cantones para venir á invadir este punto, he ordenado al mismo Coronel que puse inmediatamente á tomarlos haciendo una correria por Guarcos y Guancupe, y saliendo por Punterol á inmediaciones de Orituco, á donde le envié el correspondiente auxilio.”

## UN MALVADO MENOS.

Extracto de un oficio del Señor General de Division José Francisco Bermúdez, General en Jefe del Ejército de Oriente al Señor Ministro de la Guerra :

“ El Teniente de Dragones JUAN SANTOS LOPEZ, que con una partida se hallaba sobre las trincheras de Curumán, acaba de hacer á la República un distinguido servicio, aprendiendo y quitando la vida al Criollo Pedro Ortega, Capitan de las tropas del Rey, y premiado por él con la Cruz de Isabel, por los asesinatos que sin distincion de sexo ha ejecutado en esta Provincia. Recomiendo á V.S. este oficial, para que el Supremo Gobierno, si lo tiene á bien, lo ascienda á Capitan por el beneficio que ha hecho á la humanidad, destruyendo este monstruo.”

## TÁCTICA DE MORILLO.

Es bien conocida la falacia sistemática de la *Gazeta de Carácas*, y tanto que creer siempre lo contrario de lo que ella publica es acercarse á la verdad. Mas pensabamos que este sistema de doblez y de mentira, tan necesario á Morillo para ocultar sus pérdidas, no hubiese de tener sequaces entre aquellos á quienes casi nada importa la impostura, y que por el género de ocupacion que han adoptado, les es mas indispensable adherirse á la franqueza y á la sinceridad. A ninguno convienen mas estas cualidades que á un negociante, y á un negociante consignatario; porque se creen veraces sus cartas, y dan con ellas motivo á que negociantes extrangeros les consignen su propiedad. Mas aunque esto sea conforme á la moral y práctica del comercio, parece que son otras las reglas en el país ocupado por Morillo; y un tal D. Gerardo Patruño de la Guaira se divertia el 16 de Marzo último escribiendo á uno de sus corresponsales en Nueva York la carta siguiente :

“ Habiendo Bolívar abandonado todos los puertos, y dejado una pequeña guarnicion en Guayana, fué á San Fernando de Apure donde reunió todas sus fuerzas que llegan á 5000 hombres, con la intencion de marchar sobre Carácas. Morillo se preparaba á salirle al encuentro con 2500 caballos, y 3500 infantes bien provistos de todo: sin embargo Bolívar solo intentaba intimidar con su anterior buena fortuna. Cuando pensó en atacar á Carácas, recibió noticia de que Calzada habia reunido todas las tropas realistas en Popayan, y habia recobrado á Santafé en el mes de Enero, y que se habia cambiado enteramente el aspecto de los negocios en aquel país. Al recibir Bolívar esta noticia se retiró inmediatamente con sus tropas. Se esperaba que esta campaña fuese sangrienta, mas no se disparará un fusil. Nos amenazaban de Margarita con una escuadra de nueve buques, y novecientos Ingleses de desembarco: pero la escuadra del Rey compuesta de dos corvetas, dos bergantines, dos faluchos, y dos goletas procedentes de Puerto-Cabello, han bloqueado completamente á Pampatar.”

Todas estas noticias habian aparecido en la *Gazeta de Carácas*: mas debió presumirse que el Señor D. Gerardo que es uno de los corresponsales de Morillo, y su agente para hacerle imprimir en los Estados Unidos folletos apócrifos, con que prolongar su sistema de falsedad y opresion, habria sido algo mas mirado, al comunicar noticias. No nos empeñáramos en refutarlos, que de suyo lo estan; mas al publicar nosotros en el *Correo* este conjunto de torpes mentiras del Señor D. Gerardo, deseamos solamente que se conozca cada vez mas de cuanta fe sean dignos Morillo y todos sus partidarios.

## ARTICULO COMUNICADO.

Al Señor Redactor del *Correo del Orinoco*.

Señor: Morillo en Venezuela, continuando su guerra de muerte, y despachando indultos á los Patriotas de los Valles del Tuy en Abril, y en su cuartel de Valencia, es para mí un fenómeno que me aturde, confunde y admira. La ignorancia solo podrá ser la madre ó no-

driza de un tal fenómeno, incompatible con la asombrosa revolucion de España. Si Morillo existe, y con mando todavía en la Provincia de Carácas, es sin duda porque allí se ignora la naturaleza y estado de la insurreccion del pueblo Español contra el tirano que lo destinó á la reconquista de estos países. Si aun por su mandato son hostilizados los Colombianos que aspiran á la independencia y libertad de la América del Sur, no puede ser sino la ignorancia de los acontecimientos de España el origen de esta inconsecuencia y monstruosidad.

Los 6000 hombres reunidos en las inmediaciones de Cádiz para venir por orden de Fernando en auxilio de Morillo, son los primeros que se levantan contra él, declarando por la segunda vez su repugnancia al embarque, y designios sanguinarios á que el déspota los destinaba: son los primeros que usando del derecho de resistencia contra el poder arbitrario, proclaman la Constitucion, y las Cortes, y la libertad de su Patria: son los primeros que detestando abiertamente la guerra de exterminio y fratricida en estos territorios, protestan contra ella, se declaran amigos de los Patriotas de la América del Sur, rompen las cadenas de los que hallaban acerrojados por el tirano, y abren sus puertos á los Corsarios independientes. Su exemplo fué seguido con tal rapidez, y entusiasmo, que Fernando mas por fuerza que de grado aprobó su conducta, y condescendió con todas sus pretensiones: juró la Constitucion, firmó la Convocatoria de las Cortes, decretó la libertad de todos los presos, y confinados por opiniones políticas, desencadenó la Imprenta, y transmitió el ejercicio de la Soberanía á una Junta de Notables liberales, nombrada por la mejor porcion del vecindario de Madrid.

El día 1.º del presente año alzaron el grito de la Libertad los 6000 que Morillo esperaba: ¿y cómo es que debiendo ser notorios en Carácas para el mes de Marzo los sucesos de todo Enero en las Andalucias, estaba Morillo despachando indultos en Valencia de Venezuela el 17 de Abril? El inserto en el *Correo del Orinoco* n.º 62 lleva el mismo estilo que los que salian de su Secretaría cuando él se hallaba plenamente autorizado para obrar el mal en toda su extension. Su autoridad cesó desde que cesó la despótica que su Comisente ejercia cuando le concedió el mando del ejército expedicionario. Su comision sus ordenes, sus instrucciones son todas contrarias á la voluntad general del pueblo Español, restablecido en sus derechos. ¿Cómo pues se atreve á ejecutarlas todavía contra el voto unánime de la Nacion, y contra los Decretos de la Junta gubernativa de Madrid? ¿y cómo es que tiene aun servidores, é instrumentos ejecutivos? ¿Es posible que tambien pasen por esta monstruosa inconsecuencia los que se dicen liberales entre sus oficiales! Ellos atacan al tirano en su trono, lo desconocen, y desobedecen; y al mismo tiempo son executores de las ordenes que le comunicó á Morillo cuando le dió el mando de la expedicion. O todos ellos ignoran el actual sistema político de su tierra, ó han degenerado de lo que allá eran antes de asociarse con el perverso mandatario de Fernando.

Apenas resonó en los países extrangeros el eco de la libertad proclamada en España, cuando los emigrados se apresuraron á volver á su Patria, y tomar una parte activa con sus libertadores. Yo no sé que haya practicado lo mismo ninguno de los constitucionales que parece existen en Colombia de los restos del ejército expedicionario. Morillo no les dará pasaporte para este viaje; pero esta no es una excusa que los justifica á los ojos de la Nacion Española; porque aquel miserable cero no tiene facultad de conceder ó negar tales licencias; porque sin ellas se ausentan los que quieren á las islas inmediatas; y porque segun las publi-

caciones del *Correo del Orinoco*, este rio, sus bocas y puertos deben estar francos para todos los que deseen reunirse á los salvadores de la Península, ó abandonar el partido de una tiranía reducida á nulidad, incorporarse entre los defensores de la buena causa, ó tomar otro destino á su discrecion.

Son concordantes estas publicaciones con los indultos acordados por el Congreso general de Venezuela ántes de la revolucion de España; y nadie podrá dudar de la acogida favorable que tendrán entre los Patriotas, y su Gobierno todos los que renunciaren al de la tiranía. Es menester decirles lo que Morillo les habrá ocultado con suma diligencia. Todos los Morillos empleados en España por el déspota han sido removidos por los insurgentes Liberales, ántes y despues de jurada la Constitucion. Ninguno de aquellos Morillos era tan odioso á los Constitucionales, como el Morillo de Venezuela, si exceptuamos á Elío, de Abisbal y Villavicencio, que corren con él parejas en la traicion urdida contra los sagrados derechos de la España. Este Morillo pues está muy lejos de la confianza de sus actuales gobernantes, en tanto grado que yo temo mucho no haya indulgencia ninguna para él, ó que en el evento de una filantropía extremada, quede reducido á la obscura condicion en que vivian ántes de los acontecimientos de 1808.

Mi deseo es que abran los ojos todos los que por una ciega ignorancia no saben lo que ha venido á ser Morillo por la regeneracion política del pueblo Español: un cero en la escala del nuevo Gobierno representativo: una nada en el órden militar: una bestia en el cuerpo de sociedad, que ha empapado en sangre humana: y un criminal tan enorme, que no hay pena que no merezca. V. cooperando á mis deseos tendrá la bondad de insertar este articulo en su periódico.

## OTRO ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: La instruccion pública, que hace el objeto de este artículo, bien merece un lugar distinguido en la gazeta. Yo sería muy feliz, si lo tuviese tambien en los corazones de todos los Colombianos el ramo de instruccion que vengo á proponer. Nadie podrá dudar de mi amor á la causa que defienden, ni del interés que tengo en mirarla triunfante y bien sostenida. Soy Americano, y esto me basta para ser Colombiano. Nací en una parte de la América, que dejó de ser colonia de la Europa desde 1807, pero sin libertad, sin constitucion nacional, sin gobierno representativo, continuaba gimiendo bajo el despotismo como ántes de su emancipacion. Una Provincia emprendió la reforma de este mal; pero aislados sus nobles esfuerzos en medio de las preocupaciones de las demas, y de sus habitudines sérviles, sucumbieron á la fuerza del poder arbitrario, y mi padre y familia fueron víctimas de su furor.

Este acontecimiento fué para mí la mejor leccion de lo que vale la libertad bien constituida, y del odio que merecen los déspotas.... Abrí mas los ojos, y conocí que el ser Capitan de Artillería al servicio de semejante gobierno, y emplear en su obsequio las luces Matemáticas era una cosa torpe y vergonzosa. Abandoné luego á los asesinos de mi padre y familia, á los opresores de mi tierra, y por mil rodeos, emigraciones, y trabajos, vine á ofrecer mis servicios á esta República; y fui admirado con la misma graduacion que tenía en mi país natal, y destinado como facultativo al Estado-Mayor-General.

Desde que llegué al Apure me confirmé en la opinion de que la campaña de Venezuela mas era de valor que de parecia militar: allí ví que la mejor fortificacion, que el mejor ramo militar era una lanza, y un potro. Así me sujeté al trabajo de rutina que me ofrecía

mi destino, desempeñando las funciones de Adjunto, de Ayudante-General y de cuanto ocurria en el Estado-Mayor-General.

Mi primer pensamiento fué ofrecer al Excmo. Sr. Presidente un plan para una Escuela Matemática y Militar que acompañase al Ejército, semejante à la que establecieron los Franceses en el campo de Bologne, cuando armada contra la Europa toda la Francia no podia sostener à los alumnos de la Escuela Politecnica; pero el tiempo, el lugar, y demas circunstancias eran entonces desventajosas à mi proyecto, y yo desespere de él.

Oficiales facultativos son, como en todas partes, necesarios en Colombia. Esta naciente República necesita de ejércitos de operacion, y de fuerzas estacionarias, y tanto estas, como aquellos no pueden ser brillantes, y respetables, si les faltan Ingenieros, y Artilleros bien instruidos. Unos cuerpos de esta clase no se forman en pocos dias; pero un poco de resolucion y firmeza venceria dificultades, y abreviaria el curso ordinario de la empresa. Propongo pues mis ideas, tales, cuales me las sugiere mi decidido interés por la Causa.

Reunidos algunos jóvenes iniciados en bellas letras, y que quisieran seguir la carrera de las armas, podian con el socorro de un preceptor estudiar en corto tiempo un poco de Aritmética, Geometría rectilínea, Trigonometría hasta la resolucion de los Triángulos rectángulos: todo esto se aprende con deseos y eficacia en tres meses de efectivo estudio: despues pasarian à oír la explicacion de Fortificacion pasagera, reducida al método modernísimo de Mr. Guy de Vernon, Catedrático en la Escuela Politecnica; los principios de Geodesia en la parte delineativa, y un poco de Táctica elemental, que tambien se estudia con el mismo método en tres meses. Aquí tiene V. en seis meses un Oficial que en campaña se puede llamar facultativo: pero, si reúne un poco de conocimiento de Estática, y Dinámica, principios de Estrategia, como sean, reconocimiento, rasgo de vista militar, posiciones, baterías, castramentacion, &c. que, apesar del número de cosas, no abulta mucho en materia, y se estudia en tres meses, entonces en todas las partes del mundo se le puede llamar Ingeniero. Tiene V. nueve meses para crear un buen Oficial, ó un Cuerpo de Oficiales, que sin deshonor de las bellas Artes, puede merecer la denominacion de Ingeniero. Esto abulta mucho para el exterior, y en el interior anima à la juventud, y hace abrazar la carrera militar con mas ventaja, que con saber solamente presentar las armas. Un militar así iniciado como comprende el arte de la guerra, se forma, si tiene deseos, un gran General en su gabinete; lee la historia, observa las ventajas de la una, y refuta los errores de la otra, y fácilmente concibe la ligazon de una campaña en el movimiento de diferentes cuerpos, por diversos campos, y à diferentes fines: esto se llama líneas de operaciones, que nacen del conocimiento Topográfico, y del talento, raras veces concedido, de combinar: De Nefonte nos ha enseñado la necesidad de estos conocimientos que no se aprenden sino viendo y combinando. Federico, el Príncipe Eugenio, el Mariscal de Saxe, fueron eminentes en líneas de operaciones; y Bonaparte en su campaña de la Italia desenvolvió aquel genio que solo fué capaz de dar segundo exemplo en la Europa. Superfluo sería probar las ventajas que pueden resultar en un ejército de un hombre de genio, y conocimientos, cuando à nadie se ocultan; y cuando ahora solo aspiro à un servicio à que me obliga mi amor à la Patria, y la gloria de ser el primero en esta tan honrosa oferta. Esta se reduce à crear, disciplinar é instruir este Cuerpo en el lugar en donde se destine; echaré mano de los compendios que encuentre en todas estas facultades, recapitularé, me ceñiré à mis ideas, y diariamente postilaré las lecciones: esto es un trabajo triple; pero, si me faltare capacidad, substi-

tuirán mis buenos deseos, y la empresa irá al cabo.

Yo me obligo à cumplir lo que prometo, si el Gobierno tiene à bien proporcionarme aquellas ventajas que son en tales casos indispensables: V. me hará el honor de publicarlo para que conozca el público los deseos que me animan à favor de la causa que con mi espada ya he sustentado en la jornada de Boyacá, y demas que la precedieron, y que de todos modos deseo hacerme digno de nombrarme hijo de Colombia. Soy, Señor Redactor, con el mayor respeto su atento servidor,

F. T. A. L.

## CUNDINAMARCA.

(Extractos de la Gazeta de Bogotá.)

### DECRETO.

**SIMON BOLIVAR**, Libertador y Presidente de Colombia.

Considerando que la mejor y la principal parte de la Provincia de Popayan la componen los Pueblos situados en el florido Valle del Cauca, y à las riberas del rio del mismo nombre, y que en esta época y en la pasada de la República han hecho esfuerzos y sacrificios para libertarse del dominio del Rey de España, he venido en decreto y decreto:

- Art. 1.º—La Provincia de Popayan en el Departamento de Cundinamarca con los limites que actualmente tiene, será llamada en lo sucesivo: "Provincia del Cauca".
- 2.º—La Capital de la Provincia, por ahora será la Ciudad de Cali, en atencion à su localidad, y señalados servicios à la República:
- 3.º—La Ciudad de Popayan con los Pueblos que estaban comprendidos en la jurisdiccion de su Cabildo, formará un Cantón de la Provincia, y será gobernado como los de Buga y Cartago:
- 4.º—Este Decreto tendrá fuerza de Ley, mientras que el Congreso General lo altera, ó aprueba, y su ejecucion queda à cargo del Gobierno de Cundinamarca:

Dado en el Cuartel general de Bogotá, firmado por mí, sellado con el Sello provisional de la República, y refrendado por el Secretario del Interior y de Justicia del Departamento, à 11 de Marzo de 1820. 10.º=S. BOLIVAR=El Secretar. del Interior=Etanislao Vergara.

## SUR DE CUNDINAMARCA.

Hasta el 26 de Febrero tenemos noticias fieles del Valle del Cauca. La fuerza de Calzada estaba reducida à 700 hombres, fatigada frecuentemente por las partidas Patriotas. En Buga é inmediaciones de Quilichao han sido sorprendidos los destacamentos enemigos. Cartago fué evacuada. Cali se mantiene libre, y ha sido auxiliada del Chocó. Una columna de nuestra Division organizada de Ibagué ha marchado el 7 à la Cartago.

Tal es la situacion del enemigo en aquella parte. Calzada salió de Pasto engañado con los avisos, que algunas personas de Popayan desafectas, le dieron de que Tolrà estaba ocupando à Antioquia, y La-Torre las inmediaciones de Tanja. Jamas habria podido la columna de los enemigos obtener suceso sobre la guarnicion de Popayan, si algunos oficiales no abandonan sus puestos aturdidos con la sorpresa del enemigo, segun juzga el Coronel Obando.

## ANTIOQUIA.

Los últimos avisos del Comandante General nos informan, que la invasion de Warleta por Iarumal, ademas de convencer mas, y mas al enemigo de su impotencia, y de la resolucion del Pueblo de Antioquia, nos ha dejado 46 soldados con su armamento, y de ellos una tercera parte del Regimiento Español de Leon.

## AVISO A LAS PROVINCIAS.

Los Colegios de la Capital van adelantándose regularmente. Los jóvenes à favor de la seguridad del territorio se dedican al estudio de las

Ciencias, y à la instraccion de las Armas. Los Padres de familia deben enviar sus hijos à dichos Colegios con la segura esperanza de que se ponen todos los medios de que la juventud à la vez ofrezca un dia en si misma Ciudadanos útiles, y buenos soldados.

## BENIGNIDAD DEL GOBIERNO.

El Gobierno habia considerado indispensable separar al Dr. Nicolas de Valenzuela y Moya enviándole à Guayana, como uno de los pocos Eclesiásticos (este es uno de los que venian con los Capuchinos) que fueron mas exáltados por el sistema de la opresion. En el transito ha dado pruebas de su desengaño, y el Excmo. Señor Vics-Presidente se sirvió en consecuencia mandarle detener en San Martin, recomendándole al Prelado Eclesiástico para que le dé colocacion en uno de los Beneficios de aquel distrito. Enterado de esta gracia el Dr. Moya ha escrito à S.E. la siguiente carta:

"Excmo. Señor: Acabo de recibir el testimonio mas ilustre de la bondad y equidad de V. Excia., y de la República, à quienes mi reconocimiento tributa el acto mas obsequioso y rendido de accion de gracias. Me será agradable la vida si la empleo en todos sus momentos en obsequio de V. Excia. y de la República. Mis votos no dejarán de dirigirse al Cielo incesantemente por la felicidad de ambos.—Dios Nuestro Señor guarde la muy impotente vida de V. Excia. muchos años.—San Martin y Enero 9 de 1820.

"Excmo. Señor B. L. M. de V. Excia. S. V. C. = Nicolas de Valenzuela y Moya = Excmo. Señor C. FRANCISCO DE P. SANTANDER, Vice-Presidente de la República."—(Gazeta de Bogotá del 19 de Marzo de 1820.)

## SUR.

El Coronel Obando ha pasado desde la Pala à la Secretaria un detal de las últimas ocurrencias de Popayan. La fuerza del enemigo de toda arma, y de toda calidad no alcanzaba à 1400 hombres: la desercion era frecuente: y ni los oficiales contaban con poseer tranquilamente aquel territorio. Las partidas patriotas lo tenian molestado en el Valle del Cauca, y en comunicacion con Popayan. El Correo de Quito, que llegó à aquella Ciudad el 21 de Febrero no condujo correspondencia alguna de Lima, al de Barbacbas. El 22 pasó por Popayan un Pliego urgente del Presidente de Quito para Calzada.

El Comandante de Cali, Runel, con fecha 21 de Febrero informa, que la Ciudad y los Pueblos de su jurisdiccion estaban libres, y decididos à no permitir que el enemigo pusiese el pié en su territorio. En Llanogrande habia una partida de 300 Patriotas. Los miserables y desesperados Españoles, que han probado fortuna en Popayan, jamas podrán disfrutar del suceso pequenísimo, que obtubieron el 24 de Enero.—Acaso la PROVIDENCIA los ha conducido hasta el Valle de Cauca para acelerar el dia de su destruccion, y que los vencedores no encuentren obstaculos en Juanambú, y Pasto, al marchar al Departamento de Quito.

Requerido el Discreto Provisor del Arzobispado por parte del Gobierno para tomar providencia en orden à las injustas censuras, fulminadas por el Obispo de Popayan, Don Salvador Ximenes de Enciso, en favor de la dominacion de su amo el Rey Fernando, y contra los Americanos, que con las armas en la mano, ó con su opinion resisten sus injustas pretensiones. Ha dirigido à S.E. el siguiente oficio:

"Excmo. Señor: Para mayor satisfaccion de V.E. y firmeza de una resolucion que destruya los recelos y temores en algunas personas, y en los mismos pueblos, por las censuras del Señor Obispo de Popayan, convoqué à una Junta de Canonistas, y Teólogos, en la cual, examinada la materia con detencion, de común dictamen se acordó, y declaró; que aquellas excomuniones son injustas, anuladas, de ningun valor, ni efecto. En cuyo concepto, he mandado fijar un Auto sobre el particular, y providencias para que los Predicadores y Confesores, exhorten é instruyan à los pueblos, así en este punto principal, como en todos los demas propuestos en el oficio de fecha 7 del cor-

riente, à que doy contestacion poniéndolo en el superior conocimiento de V.E.—Dios guarde à V.E. muchos años.—Bogotá 13 de Marzo de 1820.—Excmo. Señor—*Nicolas Cuervo*.—Excmo. Señor Vice-Presidente del Departamento de Cundinamarca, &c. &c.

#### PROVINCIA DEL CAUCA.

El Oficial Ayala dà parte de la Hacienda de Barragan en fecha 10, que los Patriotas de Cali han derrotado completamente el 25 del pasado en el paso de *Media-canoa* una columna del enemigo de 600 hombres, tomàndoles multitud de armas, y dos piezas de artilleria. Al siguiente dia sufrió el enemigo un segundo golpe desastroso en *Paloblanco*. De la reunion de los habitantes de Cali, y de sus comprometimientos con el enemigo no es de esperarse otro género de sucesos. Aguardamos la confirmacion de ellos.—(*Gazeta de Bogotá del 26 de Marzo de 1820.*)

#### SUR.

El Teniente Coronel Garcia, Comandante del batallon Cazadores de Neyva ha penetrado hasta los alrededores de Pitayó, y con dos compañías al mando del Capitan Pizarro batió una columna de 100 hombres de las tropas del Rey. Este movimiento, y la conducta de los Patriotas del Valle del Cauca, que fatigan frecuentemente al enemigo, parece que ha obligado à Calzada à evacuar el Valle, y marchar à Popayan. Así lo ha declarado una person, que ha venido de aquel territorio al Chaparral.

Posteriormente el Gobernador Comandante General del Cauca, Coronel *Concha*, avisa que la primera columna del Ejército del Sur ha entrado en Cartago el 21 de Marzo sin oposicion. Su Comandante el Teniente Coronel Murgueitio se disponia à avanzar à Anserma.....El mando del Ejército del Sur se ha confiado al Benemérito General de Brigada *Juan Manuel Valdés*, Oficial muy conocido en la guerra de Venezuela por su intrepidez, serenidad, y experiencia.

El Comandante Murgueitio avisa haber entrado en Anserma, habiendo dispersado la faccion de Mendiburen.

El Señor Laureano Rizo, escapado de Mompóx el 1.º de Marzo ha declarado, que Warleta estaba en la boca de Nechí con mas de 100 enfermos, y heridos: que toda la fuerza que le quedaba serian 200 soldados, incluso los enfermos: que entre la escuadrilla del enemigo, y la guarnicion de Mompóx no habia 150 hombres—que publicamente se decia en dicho Mompóx haberse avistado frente à Cartagena una escuadra Patriota, y que la verdad indudable es, haber dejado la Plaza varias familias, que se retiraron à los Pueblos del interior.—(*Abril 2 de 1820.*)

#### NEYVA.

La oficialidad del Batallon Albion, por medio de su Mayor el Señor *John Johnston* ha manifestado al Gobierno su reconocimiento por el trato y obsequios, que se le han hecho en el tránsito por servado en todos sus habitantes por la causa pública. En circunstancias de haber sido ocupado por el enemigo el territorio de Popayan, y de equiparse la Expedicion al Sur, el Gobernador Comandante General de Neyva, Coronel *Gaycedo*, ha desplegado la energia, y zelo, que demandaban las circunstancias.—(*Abril 9 de 1820.*)

#### CAUCA.

Comandante *Murgueitio* se ha puesto en comunicacion con el Comandante *Ruñel*, que manda en Cali, ha restablecido el orden en los Pueblos libertados, ha auxiliado las partidas Patriotas, que molestaban al enemigo. y ha dictado providencias eficaces para aumentar su columna y tener recursos al Ejército del Sur. Calzada con sus tropas estaba en Popayan.

#### MAGDALENA.

El Teniente Coronel Masa, Gefe de nuestra escuadrilla destinó al Teniente *Florencio Ximenes* sobre los pueblos de *S. Bernardo y Tamalamé-*

*que con una partida de 40 hombres, y el 23 del pasado batió en el primero una columna de 200 bandidos alistados en las banderas reales, tomàndoles 34 fusiles, 40 catucheras, 50 cartuchos, y algun vestuario, quedando porcion de muertos en el campo. Este Oficial recomienda la conducta de su tropa, y particularmente al Sargento 1.º Blas Rubelo.*

S.E. el Libertador Presidente ha señalado de su sueldo la pension de 80 pesos mensuales à la Viuda del Señor *Joaquin Camacho*, victima ilustre de la ferocidad Española, y benemérito hijo de Cundinamarca.—(*Gazeta de Bogotá del 16 de Abril de 1820.*)

#### MARINA DE CHILE.

*Aunque en nuestro número anterior publicamos noticias de la Escuadra Chilena posteriores à las que damos à continuacion, creemos sin embargo que interesará à nuestros lectores saber porque haya resultado fallido el segundo ataque de aquella Escuadra à la del enemigo en el Callao. Es probable que la destruccion de ésta, que no ha sido mas que retardada, se habrá efectuado ya: y destruida la Escuadra, bien puede el enemigo perder la esperanza de dominar por mas tiempo en el Perú.*

Fragata *O'Higgins*, del Almirante, en }  
el Callao à 2 de Octubre de 1819. }

Señor: Habiendo hecho surgir la Escuadra en la situacion, que me pareció mejor calculada para llevar à efecto la operacion que meditaba, procedi inmediatamente à preparar tres balsas, con el fin de arrojar los cohetes y bombas, bajo la direccion del Coronel *Charles*, del Mayor *Miller*, y del Capitan *Hind*, reservando asi los botes para obrar segun fuese necesario. Como fuese preciso emplear algun tiempo en estas y otras preparaciones, se hicieron algunos amagos de ataque, y se aumentó la alarmar para fatigar al enemigo, y à consecuencia de ellos sus tubos y baterias mantuvieron un constante cañoneo. Se arrojaron algunos cohetes en estos falsos ataques, y desgraciadamente no correspondieron à mis esperanzas. Atribuyo esta falta à los tubos, desde donde se disparaban; y fué necesario alterar en parte la balsas: mas todo quedó en completo estado de servicio para el dia primero del corriente.

Los bergantines de guerra remolcaron las balsas luego que fué noche, y poco despues comenzamos à arrojar cohetes y bombas. Observamos con pena que de cada seis cohetes apenas uno llegaba al punto de su destino, porque unos reventaban en los cilindros, otros caian en la bahia, y volcándose otros en el aire tomaban distinta direccion de la que se deseaba.

El furioso cañoneo que se hacia entretanto à las balsas, y à los bergantines *Galverino*, *Araucano*, y *Puerreydon* prendió fuego à una cantidad de cohetes, que estaba à bordo de la balsa al mando del Capitan *Hind*, y estos reventaron con daño considerable de la tripulacion. Este accidente me privó al mismo tiempo de los servicios del gallardo é instruido Capitan *Hind*, que està por el presente incapaz de atender à su deber.

El Teniente Coronel *Charles*, que manda la artilleria y tropas de mar, estaba encargado de los cohetes, y maniobró con aquella habilidad, zelo y energia que lo caracterizan. El Mayor *Miller* mandaba las baterias de morteros, y dirigió con gran prudencia y con notable efecto los cohetes sobre el fuerte nordeste, que flanqueaba, y protegía la linea de buques enemigos. La inutilidad de los cohetes me impidió obrar con el resto de la Escuadra, como habia intentado, para aumentar la confusion del enemigo. Tengo que lamentar en esta ocasion la pérdida de un jóven activo y valiente, el primer Teniente del *Galverino*, Señor *Tomás Baily*, que fué muerto en una balsa, al costado de aquel buque. Tengo el honor, &c. &c.—*COCHRANE*.—Al Coronel *D. José Ignacio Zenteno*, Ministro de Marina del Estado de Chile.

Fragata *O'Higgins*, del Almirante, en }  
el Callao à 3 de Octubre de 1819. }

Señor: No queriendo atribuir el resultado ineficaz de los cohetes à defectos irremediables, ó à

las causas, que ya he mencionado, se están preparando montaras, semejantes à las que se usaron, cuando por la primera vez fueron introducidos en Inglaterra; y por los esfuerzos de los Capitanes *Guise*, *Foster*, y *Wilkinson*, quedarán concluidas para mañana por la tarde.

Los cinco buques están tambien muy adelantados en sus preparativos bajo la inmediata direccion del primer Teniente de esta fragata, *Cobett*, y del Teniente *Murgell* del *Galverino*, oficiales intrépidos, que voluntariamente se han ofrecido para este servicio. Continuamos molestando al enemigo, que ha hecho señal de revista y pagamento, probablemente para estimular à los suyos à mayores esfuerzos.—Tengo el honor, &c.—*COCHRANE*.—Al Ministro de Marina *D. José Ignacio Zenteno*.

*Filadelfia*, Abril 10 de 1820.—El General *Don Francisco Vives*, Embajador Español, el Coronel *D. José Sanchez Bido*, y los Tenientes *Don Antonio Donis*, y *N. Salmon*, llegaron en la *James Monroe*. Por varios motivos debe creerse prospero, que este Ministro que se ha estado esperando por tanto tiempo, haya llegado àntes del receso del Congreso.

#### MARINA ESPAÑOLA.

Gazetas de Jamaica de 29 de Enero último mencionan que se experimentó últimamente en la Veracruz una violenta tormenta, en que se perdieron tres buques de guerra Españoles: à saber, el *Consulado de la-Havana*, y las goletas *Belona* y *Guia*, 106 hombres perecieron en ellos. Estos buques habian conseguido salir del puerto al principio del uracan sin ningun daño.

#### NECROLOGIA.

En dias pasados murió en esta Ciudad el Coronel *Jose F. Sanchez*; y su muerte fué llorada por cuantos, lo conocian ó habian oido hablar de sus virtudes y de su patriotismo. Su primera profesion fué la Cirujia: y aunque en el estado en que se hallaba la educacion pública bajo el Gobierno Colonial, casi carecia de cuanto hubiese podido formarlo Cirujano, sin embargo sus vigilias, y su atencion y frecuencia en los Hospitales, que podrian llamarse su mansion, lo hicieron capaz de prestar alivios eficaces à la humanidad doliente, y de distinguirse entre los de aquella profesion. En ella hizo servicios muy señalados à su Patria; mas como la inaccion al momento del combate, no correspondiese à su vehemente deseo de cooperar à la causa comun, veíase de ordinario mezclarse en la pelea, y viósele por fin tomar servicio en la milicia activa, y avanzar por grados hasta el de Coronel. Distinguióse en la disciplina, y casi siempre que estuvo al frente del enemigo; mas la muerte ha cortado la carrera de este jóven benemérito, y ya no nos queda de el mas que la memoria de sus virtudes. La conservarémos y las presentaremos siempre à la imitacion de nuestros ciudadanos. Y si despues de la disolucion de nuestro despojo mortal, puede sentirse algun interés en la estima en que nos tengan aquellos à cuya sociedad pertenecemos, debe ser placentero al Coronel *Sanchez* el sentimiento que causó su muerte tanto à sus Gefes, como à sus compañeros y subalternos. S.E. el LIBERTADOR escribiendo sobre ella al Señor Coronel *Olivares*, le dice: "Este hombre parece que tenia un encanto para mí: su zelo por la Patria, la rectitud de sus principios, su desprendimiento, y sus incostimables servicios en la guerra lo habian colocado en el mas alto rango entre los beneméritos de Venezuela. Así hemos hecho una pérdida irreplaceable: la humanidad un protector por sus talentos y filantropia; la Patria un defensor intrépido y generoso; yo un amigo fiel, y él mas digno de mis lágrimas."

*Angostura*: impreso por *ANDRES RODERICK*, Impresor del Gobierno, calle de la *Muralla*.